

LA ETERNA TENTACIÓN AUTORITARIA: EL CASO DE GUATEMALA

Elfidio Cano del Cid

1. La transición, una perpetua ficción

Si desde la perspectiva política puede conceptualizarse la transición a la democracia como el paso de un modelo autoritario a otro donde valores y reglas de convivencia democrática sean predominantes, el caso de Guatemala aparece convertido en un perpetuo ir y venir, en el que cada regresión complica más la posibilidad de construir instituciones estables y permanentes.

El sistema político guatemalteco guarda, inalterados, muchos de los rasgos observados en su seno desde mediados del siglo anterior. Ha demostrado con el paso del tiempo una capacidad poco común para sobreponerse a presiones internas y externas destinadas a introducir variaciones; se limita -de cuando en vez- a otorgar oportunidades de acción apenas suficientes para su propia sobrevivencia. El precio pagado ha sido un profundo aletargamiento y postración económica y la agudización de las desigualdades sociales.

La carencia de una cultura política, que ha impedido afianzar los interregnos de **ablandamiento** democrático, sirve de manera eficiente en el caso guatemalteco para contener la tensión social que se desborda durante los persistentes ciclos de ingobernabilidad, intranquilidad o desorden que padecen los gobiernos directamente administrados por militares y, en mayor grado, en los coordinados por civiles; estos últimos siempre tutelados, apuntalados y hasta reconstruidos mediante el papel dilucidador de las fuerzas armadas.

La ausencia casi total de actores políticos que puedan dar coherencia a sus aspiraciones y potencialidades es resultado lógico de un ambiente permanente de violencia, terror y agresión psicológica, que conduce a un ya normal -y hasta esperado- protagonismo castrense.

En la década actual, ni siquiera la exaltación del mercado como instrumento básico para el crecimiento económico ha logrado relajar las estructuras autoritarias, pues el obligado llamamiento para intervenir directamente en la construcción de un **país empresarial** no escapa al temor de que cualquier insinuación de movilización social provoque desórdenes que pongan en entredicho las tradicionales estructuras de poder y las maneras de “hacer las cosas” en Guatemala. La participación sigue siendo, por tanto, una ilusión para amplios sectores de la población y las elecciones no son más que un rito que intenta la legitimación de **los mismos**.

En síntesis, una sociedad civil fuerte, con potentes canales intermedios entre los ciudadanos y el Estado y absorta en la rápida transición hacia un sistema político integrador, sigue siendo una ficción para la mayoría de guatemaltecos.

1.1. La historia de siempre

El actual sistema político es el reflejo de la construcción de estructuras de dominación excluyentes, proceso que se desarrolla a través de toda la historia de Guatemala, sin que los breves períodos de libertad hayan logrado alterar significativamente su carácter autoritario.

Desde el punto de vista social, el sistema tampoco ha resultado exitoso. Más del 70% de la población está en condiciones de pobreza, situación que no pudo ser revertida a partir de 1960, cuando se inicia la declinación hegemónica de los sectores ligados a la producción cafetalera para dar paso a una incipiente burguesía industrial y financiera que se potencializó a través de políticas de protección y sustitución de importaciones.

Tampoco los programas de ajuste estructural, a partir de los años ochenta, que incentivaron la exportación de productos no tradicionales y el desarrollo del turismo, han podido eliminar a la agroexportación como factor fundamental de la economía guatemalteca; la excesiva vulnerabilidad frente al mercado internacional y el limitado mercado interno, configuran un escenario donde el Estado tiene poca riqueza que distribuir pero sí mucho descontento que manejar.

En particular, debe mencionarse que a partir de los sesenta, los militares guatemaltecos cobran autonomía respecto a los grupos económicos tradicionales,

reclaman cuotas de poder cada vez mayores e instrumentalizaron al Estado en razón de sus intereses particulares.

El surgimiento, en su propio seno, de un movimiento armado que años más tarde asume objetivos y procedimientos revolucionarios, convierte las Fuerzas Armadas en el eje de la vida política y le permite delimitar el accionar de los otros actores sociales en función de la visión contrainsurgente, alimentada por el temor de la oligarquía de enfrentar una amenaza frontal a su existencia.

El rebrote de la oposición armada a mediados de los setenta y un incipiente crecimiento de la organización popular institucionalizaron la violencia política y el uso de los recursos nacionales -incluidas algunas aportaciones directas de los capitales privados- para destruir la amenaza insurgente hasta en sus más mínimos asideros sociales.

Sin embargo, las propias estructuras de las Fuerzas Armadas se vieron corroídas por el acceso indiscriminado a los fondos públicos; se generaron problemas jerárquicos en los mandos militares y se perdió vitalidad y consistencia en la propia lucha armada contrainsurgente. Sucesivos golpes de Estado de “militares contra militares” en 1982 y 83, restauran el orden dentro de las filas castrenses y crean condiciones que les condujeron a retomar la iniciativa en la guerra hasta virtualmente derrotar a los grupos alzados en armas.

El desgaste provocado por la corrupción, el agravamiento de la crisis económica del país, la casi total desarticulación de la oposición guerrillera y una adversa correlación de factores externos -provocada especialmente por las acusaciones de masivas violaciones a los derechos humanos-, lleva a los militares guatemaltecos a entregar la coordinación formal de los poderes del Estado a fuerzas políticas que aceptan las nuevas reglas a observar en el juego político.

1.2 Sin proyecto ni consenso

A pesar de la vuelta al orden constitucional, no se pudo estimular el desarrollo de un sistema político funcional y representativo. Tres presidentes civiles se suceden entre 1986 y 1993 dentro de los parámetros de autonomía relativa, propios de democracias “tuteladas”, cuyo principal objetivo pasó a ser la administración de los efectos del proceso de ajuste estructural que amenazaba con repotencializar la beligerancia de los sectores sociales que padecen sus consecuencias.

Los grupos políticos que participan en el sistema, se enfrascaron en actuaciones coyunturales que terminaron por deslegitimarlos delante de la población y de los

militares, quienes poco a poco se han visto casi obligados a retomar los espacios cedidos por la errónea actuación de la clase política del país.

La instrumentalización contrainsurgente de todas las instancias del Estado no pudo ser contrarrestada por el gobierno demócrata cristiano encabezado por el Presidente Vinicio Cerezo (1986-90). El tradicionalismo de los grupos económicos dominantes de la economía nacional les llevó a bloquear todo intento de reforma del Estado, que partía de la base de reajustar y normar los procedimientos fiscales. Ese hecho dio al traste con la estrategia que buscaba romper poco a poco la alianza militar-oligárquica, aprovechando la pequeña -pero creciente- cuota de poder que representaba el control del gobierno.

Intentos de golpes de Estado en 1988 y 1989 terminaron por fijar los límites de acción a la administración Cerezo, la cual, por otra parte, no pudo -y terminó no queriendo- articular y encauzar las expresiones sociales que comenzaban a mostrarse de entre los escombros dejados por la violencia física y psicológica.

El gobierno democristiano apenas pudo sobrevivir en 1990 a la asfixia fiscal decretada por el sector privado y al desencanto popular originado en la corrupción generalizada. La carencia de liderazgo social y político terminó haciendo casi nula la gobernabilidad del país y solamente una norma legal pudo evitar que nuevamente un militar (el General Efraín Ríos Montt), convertido al protestantismo fundamentalista, se hiciera de la presidencia por la vía electoral.

1.3. Presidente por herencia

La candidatura presidencial del General Ríos Montt, resultado de su carisma y reforzada por la nostalgia de la seguridad y sentido de orden que gran parte de la población de los centros urbanos relacionaba con el autoritarismo y los militares, apareció a finales de agosto de 1990 como la ganadora segura de las nuevas elecciones. Pero la Constitución de 1985 prohibía su candidatura, por lo que la Corte de Constitucionalidad forzó su retiro de la campaña (Rosada-Granados, 1990).

Como resultado, se produce el reacomodo del esquema electoral y surge el fenómeno de un partido que en las mediciones de voto de septiembre, tenía 1% del electorado, ocupando en las elecciones el segundo lugar con el 23%. Se trata del Movimiento de Acción Solidaria (MAS), del antiguo presidente del Consejo de Estado de Ríos Montt, Jorge Serrano Elías, representante de los sectores más conservadores de la oligarquía y quien naturalmente hereda la mayor parte del caudal electoral.

El voto a favor de Serrano fue también un voto en contra de la corrupción y el fracaso de la Democracia Cristiana (DC o DCG) y en contra del otro candidato para la segunda vuelta electoral, Jorge Carpio Nicolle, cuyas alianzas con políticos desprestigiados, su triunfalismo prepotente y sus gastos excesivos en publicidad habían producido un desagrado en gran parte del electorado. La influencia de factores religiosos, estimulados por sectores evangélicos fundamentalistas que pretendían aumentar su influencia y acceder al poder, es otro factor importante en el arribo a la presidencia de Jorge Serrano Elías (ASIES, 1991).

Cabe señalar que de los cuatro partidos que canalizaron el 85% de los sufragios válidos, tres eran nuevos, lo que evidencia la decepción de la población ante una democracia ajena a sus problemas y preocupaciones y que únicamente actúa como **voto castigo** en contra de opciones políticas que no cumplen sus promesas.

2. Serrano, débil de principio a fin

El gobierno encabezado por Jorge Serrano Elías, evidenció desde el inicio las dificultades que enfrentaría a lo largo de su corta existencia y que habrían de profundizarse por las características personales del mandatario.

En un sistema político que confiere gran influencia formal al organismo legislativo, los escasos legisladores del partido oficial (18 diputados), sobre un total de 116, resultaban insuficientes para dar soporte a la gestión presidencial. Pese a no ser el grupo mayoritario, la DC (28 diputados) se hizo del control del Congreso, aprovechando las diferencias creadas en la campaña electoral entre Jorge Serrano Elías y el candidato perdedor, Jorge Carpio Nicolle, de la Unión del Centro Nacional (UCN) y que contaba con la mayor bancada parlamentaria (41 diputados) (ASIES, 1991; p. 27).

Con ello, la DC asumió una posición de fuerza que impidió al Presidente Serrano cumplir con su promesa electoral básica: combatir y trasladar a la justicia a los principales responsables de la corrupción del régimen anterior. Los democristianos, conscientes de la fragilidad de condiciones en que abandonaban el gobierno, dieron a entender su disposición a establecer acuerdos **pragmáticos**, en base a la nueva posición de fuerza en que coyunturalmente había quedado situada.

El Presidente apenas pudo articular una limitada alianza electoral con el Partido de Avanzada Nacional (PAN), que contaba con 12 diputados, encabezados por una de las principales figuras de la nueva derecha guatemalteca, Alvaró-Arzú Irigoyen, quién a cambio fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. Se sumó

el partido del General Ríos Montt, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), con 5 diputados y el pequeño Partido Socialista Democrático (PSD), con un diputado. Sin embargo, se hizo evidente que su accionar estaría siempre limitado por la DC y la UCN.

La obtención del apoyo del sector privado resultó menos difícil por la naturaleza conservadora del presidente y su partido, aunque los puntos de fricción siguieron siendo los mismos que con el régimen anterior y que eran condición de los organismos financieros internacionales para otorgar apoyo: reformar el sistema fiscal para subsanar las graves deficiencias que permitían la evasión fiscal. En el caso de las Fuerzas Armadas, la situación fue particularmente difícil, pues Serrano desplazó del Estado Mayor de la Defensa a los oficiales que habían respaldado al ex-presidente Vinicio Cerezo, dando paso a un nuevo sector que le acompañaría hasta 1993 cuando serían desplazados junto a él. Serrano buscaba una cúpula militar favorable a sus objetivos. Dentro de la misma, se incluirán representantes de las líneas constitucionalistas y sectores duros de la estructura militar.

2.1. En busca de pactos

Lo circunstancial de la elección de Serrano provocó que iniciara su gestión en enero de 1991 sin una propuesta organizada de cómo enfrentar los problemas socioeconómicos; por ejemplo, no fue sino hasta bien entrado el año que planteó la necesidad de recaudar dinero “directo” del sector privado, mediante bonos, para poder subsanar el tradicional problema del déficit fiscal. A cambio, las organizaciones empresariales obtuvieron el compromiso de no llevar adelante cambios sustanciales en la estructura impositiva sino solo subsanar errores de procedimiento, llamados “**modernización tributaria**”.

Para tratar de soslayar la precariedad del apoyo político, el Presidente Serrano planteó la suscripción de un Pacto Social entre diferentes sectores sociales, con lo que esperaba presionar al organismo legislativo y lograr aprobar aquellas medidas que dieran viabilidad a su gestión. La convocatoria fracasó por la falta de voluntad e incapacidad gubernamental para atender las demandas provenientes de grupos populares. El descontento se extendió por el país y los enfrentamientos con el sector sindical y popular proliferaron. Paralelamente, la pugna entre el Presidente Serrano y los medios de comunicación se fue haciendo cada vez más frecuente.

El inmovilismo gubernamental que poco a poco se generalizaba trató de ser revertido mediante acciones en otro tema que a juicio de Serrano podría redituarle credibilidad y apoyo popular: incentivó la reactivación de la Comisión de

Reconciliación Nacional (CNR) y dio paso a conversaciones directas con la insurgencia, bajo la perspectiva de una rápida finalización del conflicto armado. Tal valoración era simplista y tuvo graves consecuencias en 1993 cuando los militares se habrían dado cuenta del carácter personalista con que se abordaba el tema de la paz, lo que aparentemente favoreció la crisis de mayo y la salida del mismo Presidente. La decisión de iniciar negociaciones directas con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), fue posible gracias a un cambio en la correlación de fuerzas al interior de las filas militares, en favor de las posiciones pro-negociación.

2.2. De nuevo a lo mismo

El mandatario guatemalteco pareció concluir entonces en que la ampliación de su extremadamente limitado margen de maniobra se supeditaba a la posibilidad de hacer acuerdos con los partidos políticos DCG y UCN, en tanto que el apoyo del PAN y el FRG no le ofrecían viabilidad a sus planes. Su próximo paso fue el reconocimiento de Belice, que se realizó pasando por encima de lo establecido por la Constitución. Este hecho puso fin a su alianza con el PAN y el FRG.

Los medios de prensa comenzaron a dar cuenta de la formación de la denominada **Trinca Infernal** de partidos políticos (DCG - UCN - MAS) que en sus manifestaciones iniciales otorgó a la, hasta entonces, oposición el control del organismo legislativo y del judicial así como poder de veto al interior del gabinete ministerial de Serrano.

El otro eje de apoyo se articuló alrededor del Estado Mayor Presidencial (EMP), estructura militar encargada teóricamente de la seguridad de los mandatarios guatemaltecos pero que en la práctica funciona como centro de control, espionaje y decisiones políticas que no responde a los lineamientos directos del Alto Mando Militar sino de quien ocupe la presidencia de la República.

La excesiva autonomía de sus funciones (EMP) originó discrepancias entre los presidentes civiles y la jerarquía castrense, y no fue sino hasta la caída de Serrano que concluyó, al ser sometido a cambios significativos que redujeron su margen de acción.

Lejos de generar márgenes adecuados de gobernabilidad, la vinculación con la DCG y la UCN significó para Serrano más dificultades, ya que los diputados utilizaron la nueva correlación de fuerzas para evadir la acción de la justicia en varios delitos en los que podrían estar involucrados.

A la vez, se produce una lucha por la posible privatización del estratégico sector eléctrico. Diversos grupos económicos, con expresiones dentro del Congreso, se empeñan en una pugna despiadada por el control de la probable venta de los activos del Instituto Nacional de Electrificación (INDE); a lo cual se agrega otra batalla, entre diversos integrantes de la clase política, por el control del botín resultante de la corrupción, que con Serrano se agudiza. Todo lo anterior parece haber sido el principal factor de confrontación, incluso fue parte de la argumentación dada por Serrano el 25 de mayo cuando, al anunciar la disolución de los otros poderes del Estado, señaló que estaba siendo sometido a chantaje político.

Serrano se encontró cada vez más incómodo e insatisfecho por su situación. Por ello intentó otra estrategia para aumentar su base de poder en el Congreso: la compra de diputados para agregarlos al MAS. Esta estrategia tiene éxito con UCN, pues este partido de 41 electos se queda con sólo 15 legisladores en mayo de 1993. Pero cuando comienza a tratar de hacer lo mismo con la DC, su dirigencia reacciona violentamente. La Trinca Infernal estaba virtualmente rota.

Los resultados de las elecciones municipales del 9 de mayo de 1993 dan a Serrano una falsa sensación de poder, debido a los buenos resultados que obtiene el MAS, gracias a la manipulación de los recursos estatales. La más grave crisis del proceso de transición política desde 1985 estaba a las puertas.

3. El autogolpe, la nueva modalidad

Una vez más, sólo que ahora en la mitad del tiempo del régimen anterior (dos años y medio), un gobernante civil se encontraba ante una situación de absoluta inviabilidad no provocada precisamente por la actitud predeterminada de las fuerzas armadas, sino como resultado de su incapacidad para articular un consenso alrededor de metas aceptables para la mayoría de sectores.

Después del rompimiento de la alianza en el Congreso, arrojaron los señalamientos en contra del Presidente Serrano por presunto enriquecimiento ilícito, violaciones constitucionales y a los derechos humanos. Aislado políticamente, en conflicto con poderosos intereses del gran capital, Serrano presupone la posibilidad de un derrocamiento legal. Le preocupa, sobre todo, las recientes destituciones, por sus respectivos congresos, de Collor de Mello en Brasil y Carlos Andrés Pérez en Venezuela.

Sintiéndose acorralado y auxiliado por el jefe de Estado Mayor Presidencial, Serrano intenta conseguir el apoyo del Ejército para dar un golpe similar al de

Fujimori en Perú. Los militares no se quieren comprometer en dicha aventura, pero aceptan permanecer neutrales mientras se hace el intento.

3.1. A lo Fujimori

Serrano confía en dos cartas a la hora de iniciar la aventura: el desprestigio acelerado del Congreso de la República y la Corte Suprema de Justicia, y la ambigua reacción internacional al golpe de Estado del Presidente Alberto Fujimori en Perú, en abril del año anterior. Su golpe es una copia del nuevo estilo peruano: disolución de los otros poderes del Estado argumentando corrupción; convocatoria a elecciones inmediatas para sustituirlos y la promesa de no sobrepasar los términos de su mandato legal. Como en Perú, Serrano espera que el pueblo, harto de la corrupción y de su desencanto con un sistema político que no parece interesarse en satisfacer sus necesidades, termine apoyándolo.

La acción parece tomar por sorpresa a la población en general, a la clase política y a la comunidad internacional. Los apoyos eran precarios: el EMP que alcanza el cenit de su autonomía; sectores empresariales que quieren aprovechar la suspensión de garantías para comprar, a precios “de saldo”, los activos del Estado; y, finalmente, grupos “duros” del Ejército que quieren poner fin al proceso de paz, por considerar que el mismo se está convirtiendo en una derrota política para la institución armada.

3.2. Resistencia desarticulada, pero fracaso del golpe

Ocurre algo inaudito: por primera vez en la historia de Guatemala, se resiste a un golpe de Estado. Los grupos modernizantes de la cúpula empresarial (organizada en el Comité Coordinador de Cámaras Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), temen un mayor aislamiento internacional como resultado del golpe, que comprometa la inserción del país en el proceso de globalización económica, y son los primeros en señalar su oposición al golpe.

Ciertas instituciones (Corte de Constitucionalidad, Procuraduría de los Derechos Humanos, Tribunal Supremo Electoral), que se libraron de la corrupción e ineficiencia que afectan al resto del Estado, también se manifestaron en contra del mismo y abren, de paso, la puerta para una salida legal. La decisión del TSE de no aceptar las elecciones solicitadas por Serrano evita la institucionalización del golpe y alienta los esfuerzos para su reversión.

Los diversos gremios (principalmente los abogados) también se pronuncian contra una acción que viene a cortar una institucionalidad que, pese a todas sus

deficiencias, se ha comenzado a apreciar. Luego de varios días de temor e incertidumbre, los sectores sindicales y populares y la Iglesia Católica también se unen a la oposición al golpe.

La comunidad internacional, que tras la situación de Perú y Haití, teme un efecto dominó que vuelva a poner en peligro la democracia en América Latina (comprometiendo así la apertura económica y la globalización), se muestra, al contrario del caso Fujimori, frontalmente en contra de la intentona. Pero lo determinante vuelve a ocurrir al interior del Ejército; los sectores “constitucionalistas” no aceptan una acción que tira por la borda tantos años de esfuerzo para crear un sistema democrático, mientras que los sectores “institucionalistas” temen que se agudicen las discrepancias en su seno, poniendo en peligro su existencia. Ambos sectores consideran que el golpe permite darle nuevamente oxígeno a los grupos alzados en armas.

Pese a los frenéticos intentos de Serrano por encontrar una salida que le permita conservar el cargo, no lo logra. El Ejército favorece una salida legal: insta a la Corte de Constitucionalidad para que declare nulos los actos de Serrano, se corresponsabiliza también al Vicepresidente Espina por dichas acciones y se ordena al Congreso elegir a un nuevo presidente.

4. Depurar para gobernar

El intento de golpe de Serrano pareció abrir la oportunidad a la renovación del régimen político y así darle un segundo aire al proceso de transición política. No sólo era la primera vez que se resistía a un golpe, sino que no se disparó un sólo tiro y ni se perdió ninguna vida.

La llegada del ex Procurador de los Derechos Humanos, Ramiro De León Carpio a la presidencia, abrió muchas expectativas. La tarea más urgente del nuevo gobierno, a ojos de los que habían hecho posible su instalación, era aprovechar la ocasión para depurar los otros organismos del Estado.

Pero el nuevo mandatario desperdió los primeros días de su gestión en la irrelevante tarea de armar su gabinete, con lo que la depuración comenzó a retrasarse. Esa tardanza resultaría decisiva en los eventos ulteriores. Diputados y magistrados, desorientados y atemorizados al principio, comenzaron a recuperar confianza, estrechar filas y buscar la forma de conservar sus puestos. El paso del tiempo y la indecisión presidencial fortaleció su posición.

Mientras tanto, De León Carpio cometió otro error: no se preocupó en crear una sólida base institucional y política. La Instancia Nacional de Consenso (grupo conformado por representantes de diversos sectores) había esperado en vano convertirse en el núcleo de la nueva administración. Lo mismo creían los partidos que habían actuado en contra de la aventura golpista (UCN, FRG, PAN y PSD).

De León Carpio prefirió rodearse de un pequeño grupo de colaboradores y amigos, argumentando la necesidad de un gobierno apolítico y no comprometido, desdiciendo la posibilidad de alianzas y apoyos concretos, con lo cual terminó “apoyándose” en la tradicional estructura de poder real: la Fuerzas Armadas.

De pronto, y cuando todo el mundo tendía a olvidar el tema, De León Carpio anunció su intención de promover la depuración del Congreso de la República y de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), aunque enfatizando que se haría dentro de los límites legales.

La razón de la tardanza presidencial permanece en el misterio. La decisión aparentó ser precipitada, poco meditada y producto de las presiones de los depuradores más que de una convicción firme de su parte. El Presidente subestimó la resistencia de los **depurables**, la solidez de sus apoyos y careció de un plan de acción para una salida estratégica al problema.

Otro grave error fue la división en las filas de los “**depuradores**”; unos proponían la salida de los diputados con historial más negro, dieciseis personas, y la destitución de los magistrados, y luego se procedería a realizar las reformas necesarias para devolverle legitimidad al sistema. El Presidente, en cambio, buscaba la salida de todos los diputados y de toda la Corte; sólo entonces se realizarían las reformas.

Los depurables (MAS, DC, parte de UCN y diputados independientes) lograron maniobrar y, finalmente, prevalecer sobre las buenas intenciones de los depuradores. Así, mientras que los otros no se ponían de acuerdo en sus objetivos, los depurables los tenían muy claros: conservar sus puestos, a cualquier costo.

En el medio presidencial, existió un excesivo legalismo. Otra opción ni siquiera intentada fue la utilización de la vía administrativa, es decir, aprovechar a la Contraloría General de Cuentas para investigar las acciones de los diputados y magistrados, reuniendo pruebas e iniciando acciones legales.

En una muestra de la gravedad de la crisis que atraviesa el sistema político guatemalteco, el hasta pocos días antes popular Procurador de los Derechos Humanos vio desvanecer el respaldo con que contaba pocas semanas antes. La

mezcla y diversidad de las demandas de los depuradores resultó imposible de manejar por el Presidente.

Acciones como la toma del Congreso crearon una imagen de desorden e ingobernabilidad, sin que se consiguiera nada concreto. Peticiones como la depuración de las mismas Fuerzas Armadas o la disolución de los Comités de Defensa Civil (CDC) junto al pedido de salida de los diputados, puso en guardia a los militares.

En este escenario, cada una de las propuestas del Presidente y de los depuradores fue contrarrestada efectivamente por los depurables, haciendo uso de legalismos, manipulaciones, amenazas, demagogia, etc. Al final, y entre temores de un nuevo golpe de Estado, De León Carpio hubo de avenirse a negociar con los diputados, víctima de ese mismo excesivo legalismo.

La negociación se produjo bajo los auspicios de la Iglesia Católica, temerosa de otro rompimiento constitucional. El gobierno llegó debilitado y el 19 de noviembre de 1993, firma un acuerdo con los diputados para reformar 42 artículos de la Constitución, tan solo a cambio de la probabilidad de un adelanto en la salida de los legisladores. Había sufrido una grave derrota política.

Sabedor de su situación, el Presidente hizo una fuerte campaña a favor de la **nueva consulta**, comprometiendo su prestigio y asumiendo todo el costo político de un arreglo repudiado por la mayoría de la población. El Presidente “**quedó en las cuerdas**”, y la crisis política y de legitimidad que se había tratado de resolver, se agudizó aún más.

5. Crisis a consulta

Durante todo el proceso de confrontación entre los organismos del Estado, se agudizó la crisis política del país, expresada en un cuadro de ingobernabilidad. Las Fuerzas Armadas jugaron un papel importante para presionar, tanto al Ejecutivo como al Organismo Legislativo para que aceptaran dialogar y se solicitó a la Iglesia Católica que mediara en el conflicto y llevara adelante las negociaciones. Había que romper el círculo vicioso por algún lado, antes que la crisis obligara a las estructuras de poder a tomar otras medidas fuera de las constitucionales.

En el plano estricto de las reformas negociadas, una de las más significativas se refiere a que el Banco Central dejará de otorgar crédito al Estado, so pretexto de combatir la inflación que se deriva de la emisión de moneda sin ningún tipo de respaldo, haciendo inevitable la venta de los activos del estado, ya que de lo contrario éste se verá obligado a endeudarse con el sistema financiero privado o con organismos internacionales. Es decir, se le ha dado rango constitucional a un proceso de desarrollo de corte neoliberal.

Nuevamente, la crisis política del país se pretendió resolver sobre la base de acuerdos cupulares entre los tradicionales factores de poder (partidos políticos, fuerzas armadas y empresarios). Se frustró la posibilidad de una participación directa de la ciudadanía, agudizándose de esta forma la pérdida de credibilidad en las instituciones del Estado y del sistema político en general.

5.1. *El rechazo silencioso*

Después de realizado el referendo para aprobar los cambios constitucionales en enero de 1994, prevalece en la población el sentimiento de que las reformas propuestas eran innecesarias y que sus intereses nuevamente fueron burlados.

Un análisis global pone en evidencia que el 84.13% de los 3,439,331 empadronados no acudió a las urnas, ignorando el llamado de quienes le pedían el voto casi a ciegas. Votaron por el *SI unos 370 mil ciudadanos*; votaron por el *NO* 70 mil y anulaban su papeleta casi 100 mil. Los votos nulos, los en blanco y los que votaron *NO*, refleja el rechazo a una clase política que insiste en hacerse de oídos sordos ante tal realidad.

Lo cierto es que los ciudadanos que votaron y quienes no lo hicieron están de acuerdo con el sistema democrático, pero no confían en los políticos corruptos ni en un paquete de reformas constitucionales que prácticamente no les dejaron alternativa a decidir entre aquellas con las que podía estar de acuerdo y contra aquellas con las cuales no lo estaba.

Más que un triunfo del *SI*, lo que el referendo perfiló es el fatídico desencanto y fastidio que provoca en la población la actuación de la clase política; la mayoría de los guatemaltecos no se sienten representados por la actual dirigencia nacional. Los 370 mil votos, de un total de 3.4 millones posibles, muestran que los puntos de vista de la clase política no conmueven a la mayoría del electorado; el abstencionismo evidencia la ilegitimidad del proceso y la incredulidad en el régimen y sus instituciones políticas; y, por el otro lado, el rechazo a la componenda entre el gobierno y el Congreso de la República.

Otra vez, no hay manera de saber si los partidos políticos cumplirán las promesas realizadas en el marco de la consulta popular: la apertura de la participación de comités cívicos en actos electorales; la reducción del número de diputados al Congreso y; la fiscalización de los fondos de los partidos¹.

1 Una nueva elección realizada el 14 de agosto de 1994 para elegir un "parlamento breve" que sustituya al criticado por Serrano, hasta 1995, contó con sólo la participación del 21,01% de los electores.

5.2. El verdadero contexto: Un interminable y complicado proceso de negociación por la paz

Toda la crisis generada por Serrano se produce en el contexto de las negociaciones del gobierno y los grupos alzados en armas, lo que demuestra la complejidad del proceso político del país.

El Presidente De León Carpio, carga con el lastre de encabezar un gobierno sin fortaleza política, legitimidad y credibilidad de los distintos sectores de la sociedad civil; es el producto de un **golpe de la historia** con un vertiginoso desgaste en un lapso muy corto de tiempo y a cuyas espaldas están unas Fuerzas Armadas que reiteradamente reclaman la victoria militar sobre la insurgencia.

La URNG apuesta al descalabro del actual gobierno tanto en materia de derechos humanos como en su capacidad de responder a las demandas sociales provenientes de una población agobiada por la pobreza y el atraso social.

Nuevamente se escuchan tambores que anuncian la posibilidad de un golpe de Estado; sin embargo, la situación parece sugerir que dentro del proyecto estratégico militar no cabe tal posibilidad, en tanto que el costo político a pagar sería demasiado alto.

Se está frente a una crisis política no resuelta donde se agudiza la ingobernabilidad, caracterizada ahora por el virtual derrumbe de las instituciones políticas. Las fuerzas armadas siguen manteniendo un rol de primera línea frente a la profunda incapacidad de la clase política para conducir al país. Es decir, siguen presentes las posibilidades de un regreso al más puro autoritarismo que vivió América Latina en décadas pasadas. Frente a lo cual no parece haber alternativa en función de la debilidad de la sociedad civil para articular demandas y soluciones conjuntas a la problemática nacional.